

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Jueves, 20 Mayo 2021 10:00 GMT -05:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Visión al 2030 del Sistema Alimentario Ecuatoriano
CONVOCADO POR	Héctor Romero, Viceministro de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/16065/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Ecuador

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

429

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

1 0-18 49 19-30 299 31-50 72 51-65 8 66-80 0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

213 Hombre 215 Mujer 1 Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

127	Agricultura/cultivos	36	Educación	3	Atención médica
4	Pesca y acuicultura	3	Comunicación		Nutrición
35	Ganadería	4	Elaboración de alimentos	86	Gobierno nacional o local
9	Agrosilvicultura	3	Comercio minorista de alimentos, mercados	21	Servicios públicos
45	Medio ambiente y ecología		Industria alimentaria	1	Industria
	Comercio	5	Servicios financieros	47	Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

16	Pequeña/mediana empresa/artesano	2	Trabajadores y sindicatos
	Gran empresa nacional		Parlamentario
3	Corporación multinacional	53	Autoridad local
126	Pequeño agricultor	90	Institución gubernamental y nacional
	Agricultor mediano		Comunidad económica regional
	Agricultor grande	27	Naciones Unidas
29	ONG local	7	Institución financiera internacional
3	ONG internacional		Fundación privada / Asociación / Alianza
7	Pueblos indígenas	3	Grupo de consumidores
36	Sector científico y académico	27	Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

El primer diálogo en Ecuador hacia la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios fue organizado y convocado por Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como un elemento central del proceso de participación y ofreció un foro organizado y con propósito para que las partes interesadas se reúnan para conocer la propuesta de la Cumbre, compartir evidencia sobre el estado de situación del sistema alimentario ecuatoriano y generar ideas para transformarlo. En este sentido respondió a la necesidad de actuar con urgencia reconociendo la problemática del país y el mundo. Reconociendo la complejidad del sistema alimentario del país y la interconexión entre distintas áreas, el llamado incorporó toda la propuesta de la Cumbre, resolviendo que la primera entrada fuera desde una mirada sistémica por lo cual se trataron como temas de debate las cinco vías de acción y tres palancas de cambio. La convocatoria fue amplia e inclusiva, se tuvo la participación de múltiples partes interesadas desde entidades de gobierno, sector privado, academia, sociedad civil, organismos internacionales y sobre todo de los actores directos del sistema que son los productores de alimentos cuya participación fue asegurada por la convocatoria y el apoyo logístico provisto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) que permitió la conexión virtual desde 20 provincias del país.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

El Diálogo tuvo un enfoque sistémico del sistema alimentario ecuatoriano y trabajó en ocho temas conformando grupos de análisis y construcción colectiva (un promedio de 30 personas por grupo), enmarcados en cinco vías de acción y tres palancas de cambio propuestas para la Cumbre: 1) acceso a alimentos, 2) consumo sostenible, 3) producción favorable a la naturaleza, 4) medios de vida equitativos, 5) resiliencia, 6) innovación, 7) finanzas y 8) género y conocimientos indígenas. Este enfoque multidimensional permitió recoger insumos para:

- Construir la visión al 2030 del sistema alimentario ecuatoriano,
- Identificar objetivos y líneas de acción para hacer realidad esa visión de futuro, e
- Identificar temas/elementos adicionales que serán profundizados en una segunda convocatoria del diálogo nacional.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

El diálogo desarrollado permitió consolidar una propuesta de visión del sistema alimentario ecuatoriano que se presenta a continuación.

VISIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO ECUATORIANO

Al 2030, el Ecuador contará con un sistema alimentario equitativo, inclusivo, competitivo y resiliente que contribuye a la erradicación de la pobreza y a la soberanía alimentaria, con el establecimiento de subsistemas de producción, transformación y consumo sostenibles, trazables para toda la cadena agroalimentaria, que crean empleo adecuado y cuentan con acceso a crédito preferencial, seguro agrícola diferenciado para agricultores de la AFC, riego tecnificado, tecnología amigable a bajo costo, innovación, asistencia técnica, valorización de saberes ancestrales, conectividad y alfabetización digital, formación básica y profesional y asistencia técnica adaptada a la realidad rural en su diversidad social, cultural y territorial, con enfoque de género e interculturalidad.

Esta experiencia del país se constituye como un referente a nivel regional y mundial, debido a que se logra -con política pública prioritaria intersectorial, multinivel y la acción mancomunada y comprometida de múltiples actores- el:

- Promover la conformación de sistemas productivos regenerativos, sinérgicos con los ecosistemas que contribuyen a conservar los recursos naturales (agua y suelos), contrastan la pérdida de biodiversidad y se adaptan a los cambios y variabilidad climática (resilientes).
- Desarrollar alfabetización nutricional y cambiar los hábitos de consumo de la población.
- Reducir la desnutrición (infantil y del adulto mayor -considerando que la mayor cantidad de productores se encuentran en esta edad) y la obesidad de la población
- Rescatar saberes y sistemas productivos ancestrales vinculados con la innovación y el conocimiento científico.
- Aumentar la investigación científica
- Promover permanentemente el fortalecimiento de las capacidades a diferentes niveles.
- Provocar alianzas multiactor entre el sector privado, público, comunitario, academia y cooperación
- Facilitar el acceso a nichos de mercados especializados, institucionales y a compras públicas, que reconocen los esfuerzos de producción amigable con el ambiente, la multidimensionalidad de la agricultura familiar campesina (AFC) y reducen la cadena de intermediación.
- Reducir los riesgos para los más pobres con seguridad social y de salud diferenciados para los productores de la Agricultura Familiar Campesina y poblaciones rurales, en particular mujeres (renta básica universal).
- Reducir el desperdicio de alimentos orgánicos.

Los temas específicos que se profundizará en un siguiente diálogo son:

- Cultura alimentaria, hábitos, patrones de consumo y acceso a dietas saludables. Aumentar el nivel de consumo de "superfoods" (alimentos que reúnen un gran contenido de nutrientes).
- Desnutrición infantil y del adulto mayor
- Alimentación escolar vinculada a la agricultura familiar campesina (AFC), ¿hacia dónde va el modelo en Ecuador?
- Sistemas de producción sustentables: agroecología, producción limpia, alimentos azules, etc
- Procesamiento, comercialización y asociatividad
- Gobernanza y políticas públicas para el SASN
- La protección social reactiva a emergencias para asegurar la funcionalidad permanente de los sistemas alimentarios.
- Saberes y sistemas alimentarios ancestrales, vínculos con el conocimiento y la innovación
- Modelos de innovación social e institucional, sin olvidar los conocimientos tradicionales e indígenas
- Los tipos de productos e incentivos financieros y su funcionamiento para alcanzar un sistema alimentario sostenible.
- Rol de las mujeres en las diferentes etapas de vinculación del sistema agroalimentario: brechas, desigualdades, incentivos.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 1/8

Tema de debate 1: Acceso alimentos

Objetivo: Garantizar el acceso a alimentos inocuos, de calidad y nutritivos disponibles en cantidades suficientes y precios asequibles.

Líneas de acción:

Reducir el hambre, la pobreza y la desigualdad:

- Política pública prioritaria intersectorial y multinivel dirigida a cerrar las brechas de género, edad, etnia y territorio que facilite el acceso a las tierras, crédito, incentivos a la agricultura familiar campesina (AFC) para mejorar la alimentación, entre otras condiciones de vida.
- Política institucional para que se aprueben los proyectos plurianuales de seguridad alimentaria y sean dirigidos a personas vulnerables de la zona rural con enfoque de género.
- Fortalecimiento de los procesos organizativos y participativos de la sociedad civil, de los pequeños productores y de las nacionalidades
- Empoderamiento de mujeres que son parte de la red de productoras, a través de formación continua, con la finalidad de que puedan participar activamente en las decisiones comunitarias sobre medidas para mejorar la nutrición y la alimentación segura.
- Incentivos generados para que la industria vincule a pequeños productores.
- Gobernanza alimentaria local que promueva la producción y transformación de la agricultura familiar campesina (AFC) y el acceso a consumidores mediante circuitos cortos de comercialización y compras públicas.
- Diversificación de la economía rural e impulso del turismo sostenible rural.
- Apoyo técnico de parte del Gobierno Nacional.

Mayor acceso a alimentos nutritivos:

- Elaboración y actualización permanente de un mapa de acceso a alimentos que identifique principales brechas y definir la población prioritaria.
- Política pública integral con presupuesto y financiamiento suficiente para la lucha contra la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, con énfasis en zonas rurales en pueblos y nacionalidades.
- Formación de consumidores para cambio en patrones de consumo y valoración de la adquisición de alimentos sanos, orgánicos, nutritivos limitando el consumo de alimentos de producción convencional y ultra procesados.
- Fortalecimiento de Productores locales, con transferencia de conocimiento en medios de cultivos más sostenibles.

Alimentos seguros:

- Fortalecimiento de capacidades a los consumidores y productores para una producción y consumo sostenible de alimentos.
- Establecimiento de sistemas de manejo de cultivos enfocados a la agricultura de conservación, con reducción del uso de agroquímicos de origen sintético y promoción del uso de productos orgánicos a base de microorganismos y extractos vegetales.
- Políticas para conservación y acceso a semillas y fortalecimiento de conocimientos vinculados a su uso y conservación.
- Reconocimiento a la producción de alimentos en base a saberes ancestrales sobre agricultura y alimentación.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 2/8

Tema de debate 2: Consumo Sostenible

Objetivo: Adoptar modalidades de consumo sostenible vinculadas al fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, al cambio de hábitos de la población mediante la educación integral principalmente de niños y niñas en temas de nutrición y alimentación saludable, adoptando acciones de política pública como la regulación de la publicidad, la alimentación escolar saludable, la innovación en la industria agrícola para producir alimentos nutritivos, revalorizando a pequeños productores como protagonistas de las cadenas de valor y con responsabilidad sobre el medio ambiente.

Líneas de acción

Mejorar los entornos alimentarios:

- Protección e incremento de la producción nacional, principalmente de la agricultura familiar y campesina (AFC), frente a la importación de alimentos, es decir, priorizar las compras públicas hacia la AFC.
- Revalorización y difusión de los saberes locales ancestrales agroalimentarios y productivos.
- Base de datos reales y actualizadas de la agricultura y alimentos.
- Involucramiento del sector privado para el apoyo para generar cambios importantes en su producción.

Fomentar la demanda de alimentos producidos de manera sostenible y dietas saludables:

- Enfoque en la educación y alimentación escolar, desde allí hay que impulsar los cambios. En este tema, la sinergia entre el sector productivo, alimenticio y el gobierno, es importante con el fin de garantizar el acceso a alimentos saludables y nutritivos, así como optimizar el gasto público y su uso para la dinamización de la economía rural.
- Generación de capacitaciones sobre alimentación saludable en las zonas rurales donde existe una gran diversidad de alimentos que son producidos bajo la modalidad de agroecología y vincular más la parte urbana con la rural.
- Sensibilización a los consumidores sobre la trazabilidad de los productos que consumen.
- Promoción y fortalecimiento de la alfabetización nutricional para el consumo de alimentos saludables principalmente en niños, niñas, mujeres embarazadas y lactantes y en todas las etapas del ciclo de vida, incluir nutrición en la malla curricular.
- Generación de procesos de cambio de comportamiento desarrollando un plan de trabajo entre todas las entidades, que a través de indicadores se pueda evaluar la incidencia de las acciones realizadas en el cambio de hábitos alimenticios o de comportamiento.
- Regularización de la publicidad, orientado a potenciar en los medios de comunicación la educación alimentaria y nutricional.

Fortalecer las cadenas de valor locales:

- Asistencia técnica y promoción para garantizar productos locales que satisfagan las necesidades nacionales antes que las extranjeras y controlar el ingreso informal de productos a través de las fronteras, que afectan el equilibrio de los precios internos.
- Desarrollo de políticas de comercialización y diversificación de mercados en cadenas de supermercados, compras públicas, institucionales, etc., que incluyan incentivos para productos agroecológicos y de la AFC.
- Diversificación de los mercados, nacionales e internacionales.
- Organización de los productos de la AFC para crear alimentos saludables y sustentables, que fomenten una nueva cultura alimentaria, creando una mayor demanda de esos productos y bajando los precios a través de la reducción de intermediarios.
- Acompañamiento y promoción de iniciativas que generen valor agregado a los productos que se ofertan a través de productores agroecológicos.
- Definición a través de acuerdo ministerial o política pública para unificar los envases y precios de los productos agrícolas.
- Pequeños productores registrados en el portal de compras públicas como proveedores del Estado.

Reducir el desperdicio de alimentos:

- Políticas públicas para la prevención y reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos en toda la cadena alimentaria.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

Finanzas	Políticas
Innovación	Datos y evidencia
Derechos humanos	Gobernanza
Empoderamiento de mujeres y jóvenes	Compensaciones
	Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 3/8

Tema de debate 3: Producción favorable al ambiente

Objetivo: Implementar un sistema de producción sostenible y libre de deforestación, trazable para toda la cadena productiva, con enfoque de género, innovación e interculturalidad, institucionalizado desde las entidades gubernamentales y de control, que protege y restaura los ecosistemas naturales y sus recursos.

Líneas de acción

Proteger los ecosistemas naturales

- Transición hacia a una agricultura sostenible mediante políticas y normativas que impulsen la conservación y desarrollo sostenible, como la certificación de buenas prácticas agrícolas (BPA) y libres de deforestación, fomento de incentivos, asistencia técnica, reconversión de monocultivos a sistemas biodiversos, entre otros.
- Reconocimiento de sistemas de producción favorables como un servicio ambiental, que contribuyen a la captura de carbono, disminución de emisiones de GEI, protección de los bosques e inclusión en mercados de carbono.
- Conservación, manejo y restitución de la agrobiodiversidad mediante estrategias relacionadas con ferias de semillas, chacras biodiversas, sistemas productivos ancestrales, entre otros.
- Fortalecimiento de la interculturalidad y de los derechos de los campesinos, así como de nacionalidades indígenas; capacitación en conservación de la agrobiodiversidad, agricultura biogénica y prácticas agroecológicas.
- Fortalecimiento y acompañamiento técnico a productores y productoras para la implementación de técnicas de producción sostenible y libre de deforestación.
- Disminución de prácticas de quema para proteger el suelo y la naturaleza.
- Implementación de sistemas agroforestales de producción, que aportarán al sostén del suelo, a la calidad del aire y a la calidad de vida.
- Incentivos tributarios, fomento hacia las BPA, priorización de compras públicas (SERCOP), que cumplan con temas ecológicos y exenciones tributarias para la producción libre de deforestación y/o que sean carbono neutral.
- Políticas públicas que generen mecanismos de control en la producción de alimentos que atenten contra la naturaleza y la salud de la población.

Gestionar sistemas de producción de alimentos existentes de forma sostenible

- Desarrollo de la agroecología a través de la capacitación, investigación participativa, desarrollo e innovación hacia la productividad, calidad y sostenibilidad.
 - Fomentar la producción de productos del futuro (ejemplo: Lentejas: con una huella de carbono 43 veces menor que la de la carne)
 - Adopción de prácticas agropecuarias regenerativas basadas en la agricultura familiar y campesina como producción agropecuaria limpia, fomento de sistemas silvopastoriles, siembra directa bajo cobertura vegetal, pastoreo rotativo dinámico aportando a la soberanía y seguridad alimentaria de las comunidades.
 - Fomento de la agricultura y ganadería climáticamente inteligente.
 - Fortalecimiento de la gestión pública y comunitaria de riego.
 - Impulso de la modernización y tecnificación del riego.
 - Generación de una oferta académica de las Instituciones de Educación Superior, con carreras que permitan la formación de profesionales en producción o agronegocios sostenibles.
 - Socialización en el marco normativo y legal vigente del uso de los suelos a los productores, a través de la generación de grupos promotores que realicen acompañamiento, supervisión y control del cumplimiento de normativa.
 - Fortalecimiento comunicacional y de sensibilización ambiental con todos los actores.
 - Formación de implementadores, públicos y privados, a fin de que puedan dar la asistencia técnica a los productores que deseen certificar BPA -y sus módulos adicionales-. Involucrar a la industria transformadora, supermercados y ferias, a fin de que den prioridad y espacios a los alimentos seguros.
- ##### Restaurar ecosistemas degradados
- Promoción de la conservación del suelo y del agua mediante prácticas como: fertilidad biológica, acceso a materia orgánica, cero labranzas, sistemas de riego parcelario, censura a prácticas de quema.
 - Reducción de sobrepastoreo, alianzas con pequeños y medianos productores para fertilizar el suelo.
 - Programas de recuperación de franjas ribereñas.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 4/8

Tema de debate 4: Medios de vida equitativos

Objetivo: Mejorar el empleo, los ingresos y su distribución a lo largo de la cadena de valor, reduciendo la intermediación comercial, los riesgos para los más pobres con seguridad social y de salud diferenciados para los productores de la Agricultura Familiar Campesina y poblaciones rurales, en particular mujeres (renta básica universal), desarrollando la agregación de valor y orientando inversiones para proteger y fortalecer los medios de vida, el capital social y cultura, y; construyendo valor sobre productos salubres (orgánicos) y de calidad, con identidad cultural y territorial, contribuyendo así al bienestar global.

Líneas de acción

Empoderamiento y construcción de capacidades:

- Fortalecimiento y/o desarrollo de habilidades y capacidades en las familias para el manejo de la agricultura sostenible en pequeña escala y la gestión en todos los procesos de las cadenas productivas, evitando que sean solo proveedores de materia prima.
- Capacitación en nutrición y preservación de saberes ancestrales de la población rural.
- Trabajo interinstitucional con entidades educativas para promover educación integral entre generaciones más jóvenes e incentivar proyectos de innovación desde zonas rurales.
- Promoción de la asociatividad como parte del proceso de fortalecimiento organizativo y comunitario y enfocado a contribuir con la soberanía y seguridad alimentaria.
- Vinculación de los NNAJ en los procesos de toma de decisiones de política pública, orientadas a su acceso a oportunidades y desarrollo de habilidades productivas.
- Generación de empresas asociativas campesinas para ofrecer servicios de apoyo a la comercialización campesina: logística, marketing y valor agregado con alta participación juvenil.
- Sellos de identificación de la producción agroecológica impulsados desde organizaciones productoras y consumidores.
- Economía circular.

Acceso a servicios:

- Estrategias para llevar los servicios básicos como luz, agua, teléfono, comunicación y crédito a bajo costo para zonas rurales.
- Sistemas de información sobre costos de producción accesible a campesinos para definición de precios justos.
- Análisis de productos, los laboratorios deberían estar dentro de las instituciones educativas para que sean un espacio de formación de estudiantes, sus familias y la comunidad, esto les daría sostenibilidad.
- Colaboración interinstitucional con INIAP y entidades de investigación para mejorar la calidad nutricional de los alimentos.
- Promoción del acceso a tecnologías y conectividad. Intervención del MAG, MINTEL y organismos internacionales.

Políticas públicas inclusivas y estrategias focalizadas:

- Regulación del salario para el trabajo rural.
- Estrategias para mejorar los ingresos familiares de la finca, frente a la pluriactividad precaria.
- Incentivos para redistribución equitativa de labores domésticas y de cuidado para incentivar el emprendimiento de la población femenina.
- Estrategias para promover el consumo responsable y nutricional en familias campesinas y consumidores.
- Normativas diferenciadas en temas tributarios y de normas legales / sanitarias, que permitan la generación de innovación y procesos asociativos de agregación de valor.
- Formulación, legislación, y aplicación de leyes acordes a las necesidades ambientales, de producción, consumo, y comercialización para el sector agropecuario; especialmente a los pequeños productores, considerando que la media de edad en la sierra centro es de 55 a 60 años.
- Regulación del mercado de productos agrícolas (a nivel de intermediarios) y de la distribución del excedente a lo largo de la cadena de valor.
- Inversión para la conservación y protección de suelos y agua, que es uno de los problemas más graves de atención, y los elementos claves de las economías campesinas.
- Mejora y reducción de la burocracia para acceder a los beneficios estatales del sector campesino; como créditos, riego y comercialización de productos. Además, acceder a los permisos para un adecuado registro.
- Política pública en donde el estado garantice la inversión del productor, así como el estado garantiza a otros segmentos.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
✓	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas		Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
	Derechos humanos		Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 5/8

Tema de debate 5: Resiliencia

Objetivo: Desarrollar capacidades para la resiliencia y establecer un sistema descentralizado de gestión de riesgos para garantizar que los sistemas alimentarios mantengan su funcionalidad, se recuperen ante los efectos adversos y propendan a su sostenibilidad.

Líneas de acción

Resiliencia económica

- Capacitar a los productores de la Agricultura Familiar y Campesina y de empresarios medianos y grandes en producción sostenible, seguridad alimentaria, nutrición.
- Promover el seguro agrícola para reducir el riesgo económico de los productores frente a riesgos climáticos, biológicos y emergencias, garantizando el retorno de la inversión.

Resiliencia social

- Trabajar en la resiliencia comunitaria (autoestima, colectivo, solidaridad, identidad cultural), contemplando el establecimiento de un sistema de protección social reactivo a emergencias.
- Propiciar el diálogo de saberes entre los conocimientos ancestrales y su vinculación con el saber científico.
- Incluir en el análisis la malnutrición entre la población adulta mayor, a través de la sensibilización.
- Incluir en los procesos de capacitación tanto los módulos técnicos como los de empoderamiento y resiliencia (capacidad de reorganizar, de recuperar).
- Promover el empoderamiento de grupos vulnerables (niños, jóvenes, mujeres, etc) para alcanzar resiliencia.
- Establecer mecanismos de seguimiento a las políticas públicas respecto del Sistema Alimentario, incluyendo un sistema de protección social reactivo a emergencias.
- Focalizar protección social de manera permanente para los grupos vulnerables, en un marco de protección social reactiva a emergencias.

Resiliencia ambiental

- Asegurar el control del cumplimiento de la función ambiental de todas las unidades de producción, particularmente en el uso de agrotóxicos en el agua.
- Fortalecer las capacidades de las Unidades de Gestión de Riesgos de los Municipios para hacer frente a los impactos que afecten la seguridad alimentaria.
- Crear incentivos para la conservación de la agrobiodiversidad de las fincas y rescate de saberes en prácticas productivas y alimentarias ancestrales.
- Definir mecanismos claros para la protección social al sector agrícola frente a los impactos de las crisis, relacionados con la protección social reactiva a emergencias.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 6/8

Tema de debate 6: Innovación

Objetivo: Fortalecer los ecosistemas nacionales de innovación y sus actores orientados a las demandas de los mercados nacionales e internacionales, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria y con normativa que promueva y garantice la investigación, el desarrollo y la innovación, a través de redes interinstitucionales.

Líneas de acción

- Desarrollar un diálogo de saberes (interdisciplinario y con conocimientos ancestrales) para generar tecnologías innovadoras y con consideración de economía circular para los SAS
- Establecer acciones para promover la entomofagia sostenible como una alternativa alimentaria (incluye la elaboración de normativa y protocolos de producción y manejo sostenible)
- Fomentar la cooperación sur-sur, para el intercambio de experiencias en temas relacionados con la innovación de los SAS
- Establecer acciones para fomentar la producción diferenciada, eficiente y sostenible para reducir el impacto ambiental con énfasis en la reducción de huella de carbono e hídrica, usando de forma eficiente los suelos agrícolas
- Promover sistemas agroalimentarios sostenibles resilientes al cambio climático y con soberanía alimentaria con participación equitativa de múltiples actores
- Fomentar la implementación de las buenas prácticas agropecuarias sostenibles, resilientes al cambio climático, con sistemas eficientes y con enfoque de género de asistencia técnica y extensión rural para lograr SAS
- Incorporar sistemas de transporte eficientes y sostenibles en el país, para mantener la cadena de logística y suministro de los sistemas agroalimentarios sostenibles
- Incentivar el reemplazo de combustibles fósiles por elementos eléctricos para reducir la huella ecológica de la cadena de valor y suministros de los sistemas agroalimentarios sostenibles
- Fomentar el desarrollo de investigaciones sobre el incremento sostenible y resiliente de la productividad de cultivos prioritarios
- Incorporar normativa para la trazabilidad de alimentos a través de blockchain para mejorar la competitividad de la industria y manejo responsable de recursos
- Generar normativa e incentivos para la cogeneración de energía eléctrica u otro sistema sostenible en la parte rural (solar, eólica, otras), para mejorar la huella de carbono de la cadena de valor
- Captar fondos de cooperación internacional para proyectos de investigación, innovación y desarrollo para el fomento de sistemas alimentario sostenible
- Crear sistemas eficientes de transferencia de tecnología y conocimientos sostenibles con enfoque de diálogo de saberes y género a los diferentes actores de los SAS de acuerdo a sus roles en el sistema
- Fomentar la investigación y desarrollo de la tecnología para prevenir las pérdidas y desperdicios de alimentos en especial de los productos orgánicos o sostenibles
- Establecer ruedas de negocios, ferias tecnológicas, bancos de ideas, para integrar los proyectos propuestos sobre los SAS desde la academia, para que las industrias y promotores las puedan visibilizar y las entidades de financiamiento apoyar
- Diseñar una agenda de trabajo para el cambio tecnológico en conservación de alimentos frescos o que requieran mínimo procesamiento, para mantener los componentes nutritivos y afectivos, como es el caso de altas presiones, infrarrojo, fluidos supercríticos y otras
- Fomentar el desarrollo de redes de productores, distribuidores y consumidores con sus centros de expendio o tiendas comunitarios (CIALCOS) para el fomento de SAS
- Crear incentivos para la generación de huertos urbanos, lo que contribuirá a la sostenibilidad y soberanía alimentaria, así como a la reducción de emisiones en la producción y transporte de alimentos
- Establecer objetivos claros de reducción de emisiones y de las pérdidas y desperdicios en el sistema de innovación agrícola y en las cadenas de valor principales
- Desarrollar certificaciones, impuestos y normativa relacionada a disminución de emisiones de GEI en las cadenas de valor, de tal manera que los productos locales sean más competitivos, tengan diferenciación y no generen emisiones
- Crear un banco de alimentos en las principales ciudades del país.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Finanzas | <input type="checkbox"/> | Políticas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Innovación | <input type="checkbox"/> | Datos y evidencia |
| <input type="checkbox"/> | Derechos humanos | <input type="checkbox"/> | Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> | Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> | Compensaciones |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | Medio Ambiente y Clima |

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 7/8

Tema de debate 7: Finanzas

Objetivo: Garantizar el acceso del sector agropecuario a servicios financieros sustentables y competitivos haciendo uso de nuevas tecnologías que contemplen la articulación de alianzas público-privada, entre ellos: productos crediticios con tasas de interés preferenciales, enfoque agroecológico y asistencia técnica en todo el proceso productivo y una adecuada educación financiera.

Líneas de acción

- Revisión del marco regulatorio financiero, que permita modernizar el sector y mejorar los procesos.
- Generación de confianza entre los actores.
- Comunicación efectiva respecto a los servicios financieros, oferta del sector público, para zonas rurales y las ventajas de estos.
- Fomento de negocios inclusivos, a lo largo de las diferentes cadenas de valor (desde el productor hasta el consumidor final).
- Fortalecimiento de los servicios financieros complementarios que permitan alcanzar la sostenibilidad de los circuitos alternativos de comercialización, reduciendo el número de intermediarios.
- Establecimiento de consorcios de varias ONG con experiencia en producción agroecológica y capacidad de brindar servicios financieros; para mejorar el alcance y escala de los mismos.
- Desarrollo y adaptación del financiamiento, con productos financieros competitivos acordes al ciclo de la actividad productiva y a la realidad de los productores.
- Promoción de educación y alfabetización financiera, y digital.
- Recopilación y difusión de experiencias exitosas (mantener el know how); a fin de hacer un adecuado manejo del conocimiento.
- Transferencia del conocimiento y la innovación en finanzas rurales a todo nivel, en espacios formativos formales e informales; que contengan técnicas de estudio para adultos, basadas en la práctica. (CGINA-DAIA)
- Creación de productos financieros, dirigidos a grupos vulnerables.
- Desarrollo de actividades que contribuyan a la resiliencia del sistema financiero local/nacional y sus usuarios.
- Desarrollo de incentivos financieros y/o subsidios para fortalecer la agricultura familiar, agroecológica y sostenible.
- Fortalecimiento al sistema de cajas solidarias y/o bancos comunales (digitalización, alfabetización financiera, etc.).

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 8/8

Tema de debate 8: Género

Reconocer y visibilizar el aporte de las mujeres en la producción, acceso y consumo de alimentos; promover la generación y aplicación de normativas y leyes con enfoque de interseccionalidad que visibilicen el rol de las mujeres y se genere condiciones favorables para la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los sistemas agroalimentarios contribuyendo a alcanzar la disminución del hambre y la pobreza.

Líneas de acción

Articulación

• Generación de procesos de articulación entre el Estado y gobierno local con otros actores, incluida la Cooperación Internacional, para la implementación de herramientas de política desarrollados (ejem. Estrategia Nacional Agropecuaria Mujer Rural - ENAMR)

Incentivos

• Desarrollo de incentivos y recursos para generar condiciones que faciliten el acceso a tierra, agua, semillas e insumos necesarios para la producción de alimentos y la priorización del acceso a crédito, asistencia técnica y acceso a mercados para mujeres productoras de todos los espacios (área rural y urbana)

Normativa

• Generación e implementación de normativas/políticas (ENARM y otras) con enfoque de interseccionalidad que permitan la visibilización y valoración del rol que cumplen las mujeres en la producción, acceso y consumo dentro de los sistemas agroalimentarios.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

Las áreas de divergencia identificadas son:

- Acceso a información en temas de nutrición, rescate de saberes, consumo responsable, etc
- Falta de recursos y presupuestos para la ejecución de diferentes planes, programas o proyectos referentes al consumo sostenible de alimentos
- Mayor cobertura de las políticas y prácticas de BPA a todo el territorio ecuatoriano.
- Escasa capacitación sobre producción sostenible a productores de la agricultura familiar y campesina, empresarios medianos y grandes.
- Desconocimiento de vías de acceso directo por parte de los productores a los consumidores (procesos de intermediación)
- Desconocimiento sobre normativas diferenciadas en temas tributarios y de normas legales.
- Poca información respecto al análisis de malnutrición y hábitos alimenticios sanos y nutritivos entre estratos de población vulnerable,
- Limitadas capacidades de las Unidades de Gestión de Riesgos de los Municipios, los productores y el sector privado para hacer frente a los impactos que afecten la seguridad alimentaria y la funcionalidad permanente de los sistemas alimentarios.
- La innovación no se trata solo de la tecnología, que por sí sola puede permanecer en la estantería. También se trata, y tal vez es lo más importante, de procesos sociales, económicos, institucionales/organizativos y de políticas, que tengan un impacto en la vida de las familias agricultoras.
- Los sistemas agroalimentarios sostenibles, requieren de innovación no solo para el sector agrícola, sino para toda la cadena de valor y suministros, adaptado a diferentes realidades y necesidades, y considerando a los agricultores familiares campesinos y la biodiversidad para la alimentación y la agricultura del Ecuador.
- Duplicidad de acciones en los actores estatales; se requiere aclarar roles y funciones, y respetarlos.
- Escasa oferta de seguros agropecuarios accesibles y acordes a las necesidades particulares de los productores; mejora de la oferta y educación financiera.
- Interseccionalidad: generación e implementación de políticas y normativas que no reconozcan únicamente a la mujer rural como la proveedora de alimentos, sino que también, reconozcan a los pueblos, nacionalidades y sector urbano como integrantes de los sistemas agroalimentarios.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima